



Centro de
Especializaciones
Noeder



Florida
Global
University

Diplomado de Especialización

SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CICLO INTENSIVO

MÓDULO VII

**INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES,
EMERGENCIAS Y RESPUESTA OPERATIVA**

Mg. Ing. Jorge Arzapalo Barrera



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



INVESTIGACIÓN

¿Qué es una investigación?

La investigación es reactiva, ya que algún suceso debe ocurrir antes de que pueda ser investigado.

- Identifica cómo y por qué ocurrió un suceso indeseado (accidente, enfermedad, suceso peligroso, cuasi accidente); y
- Establece las acciones necesarias para prevenir un suceso similar. Logrando de este modo una mejora de la GSST





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



INVESTIGACIÓN

Toda investigación debe contestar 6 preguntas básicas:

1. ¿**Quién** resultó herido? ¿Su salud fue afectada o estuvo implicado en el suceso que se investiga?
2. ¿**Dónde** ocurrió el accidente?
3. ¿**Cuándo** ocurrió el accidente?
4. ¿**Qué** sucedió en el momento del accidente?
5. ¿**Cómo** ocurrió el accidente?
6. ¿**Por qué** ocurrió el accidente?





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES OCUPACIONALES E INCIDENTES PELIGROSOS

REGISTRO DE ACCIDENTES DE TRABAJO, ENFERMEDADES OCUPACIONALES, INCIDENTES PELIGROSOS Y OTROS INCIDENTES														
DATOS DEL EMPLEADOR														
1. RAZÓN SOCIAL O denominación legal	2. RUC	3. DISTRITO (Dirección, distrito, departamento, provincia de)	4. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	5. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL										
DATOS DEL EMPLEADOR CONTRATACIONES TEMPORARIAS CONTRATAS EN SUBCONTRATISTA (OTRO)														
6. RAZÓN SOCIAL O denominación legal	7. RUC	8. DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento o provincia)	9. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	10. Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL										
DATOS DEL TRABAJADOR														
11. APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR										12. Nº DNI	13. SEXO			
14. AÑO	15. PUESTO O CARGO	16. ANTIGÜEDAD (DÍAS, MESES, AÑOS)	17. SEXO	18. TIPO DE CONTRATO	19. TIPO DE CONTRATO	20. TIPO DE CONTRATO	21. TIPO DE CONTRATO	22. TIPO DE CONTRATO	23. TIPO DE CONTRATO	24. TIPO DE CONTRATO	25. TIPO DE CONTRATO	26. TIPO DE CONTRATO	27. TIPO DE CONTRATO	28. TIPO DE CONTRATO
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
29. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
FECHA Y LUGAR DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
30. FECHA Y LUGAR DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
31. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
32. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
33. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
34. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
35. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
36. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
37. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
38. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
39. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
40. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
41. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
42. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
43. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
44. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
45. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
46. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
47. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
48. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
49. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
50. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
51. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
52. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
53. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
54. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
55. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
56. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
57. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
58. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
59. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
60. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
61. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
62. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
63. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
64. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
65. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
66. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
67. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
68. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
69. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
70. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
71. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
72. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
73. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
74. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
75. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
76. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
77. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
78. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
79. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
80. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
81. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
82. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
83. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
84. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
85. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
86. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
87. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
88. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
89. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
90. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
91. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
92. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
93. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
94. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
95. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
96. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
97. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
98. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
99. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														
100. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, INCIDENTE PELIGROSO O INCIDENTE														

Las entidades empleadoras deben contar con un registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos ocurridos en el centro de labores, debiendo ser exhibido en los procedimientos de inspección ordenados por la autoridad administrativa de trabajo, asimismo se debe mantener archivado el mismo por espacio de diez años posteriores al suceso.

LEY 29783
Art.87



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



PUBLICACIÓN DE ESTADÍSTICAS

LEY 29783
Art.90



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo publica mensualmente las estadísticas en materia de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos sobre la base de los datos que se le notifiquen. Anualmente se publican estadísticas completas en su página web. Esta información es de dominio público, conforme a la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



NOTIFICACIONES

24 horas

EMPLEADOR

- ☐ Accidente de trabajo mortal.
- ☐ Incidente peligroso.

Hasta el último día hábil del mes siguiente de ocurrido.

CENTROS MÉDICOS ASISTENCIALES

- ☐ Accidentes de trabajo.
- ☐ Enfermedades profesionales.

5 días hábiles de conocer el diagnóstico



Trabajo

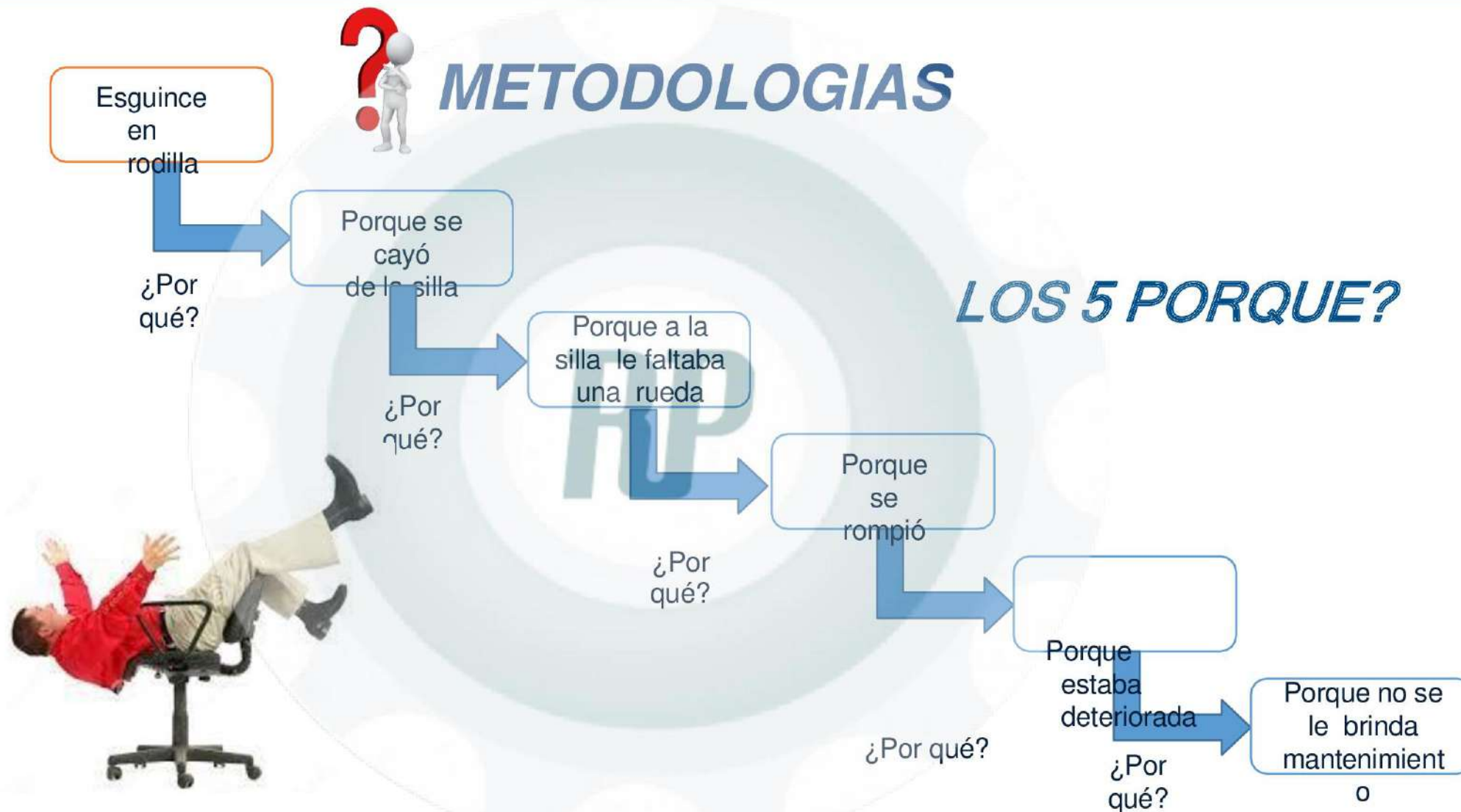
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Artículo 110. Reglamento Ley N° 29783
Artículo 82. Ley N° 29783



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



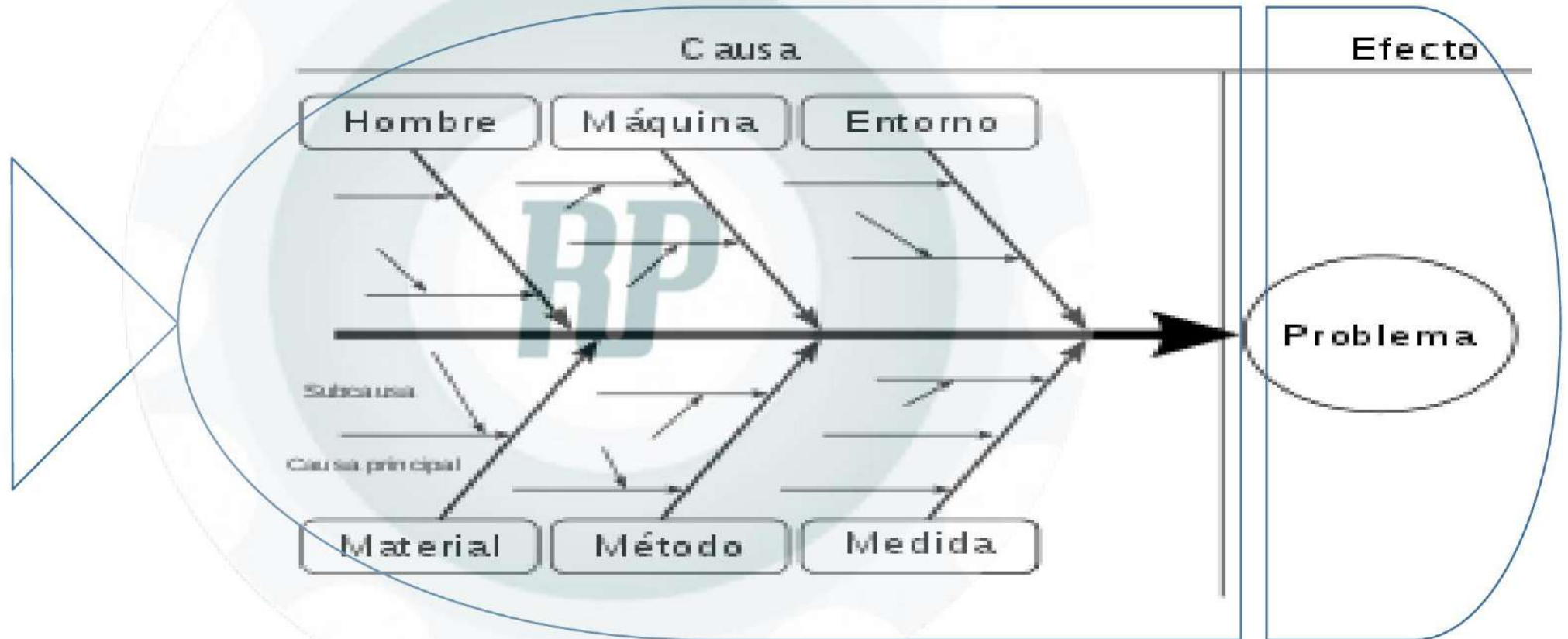


INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



METODOLOGIAS

ISHIKAWA - ESPINA DE PESCARO





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



METODOLOGIAS

ARBOL DE CAUSAS

ARBOL DE CAUSAS ACCIDENTE POR VOLCAMIENTO DE ANDAMIO COMO CONSECUENCIA DE LA OPERACIÓN DE UN ELEMENTO PARA IZAJE DE CARGAS





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



METODOLOGIAS

Ordenar todos los datos recabados desde el último suceso (daño o lesión) hasta su fase primaria (factores que contribuyeron a su ocurrencia).

MODELO DE CAUSALIDAD DE
PÉRDIDAS





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES



INFORME

Difundir a todos los niveles de la organización para alertar al personal y promocionar la seguridad y la importancia de la prevención

Informe de la investigación

- Descripción de la Metodología.
- Causas y consecuencias del accidente.
- Medidas correctivas y su implementación.
- Los costos directos e indirectos producidos por el accidente.



INDICADORES DE SST



Los indicadores en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) funcionan como valiosas herramientas para la gestión eficaz y la toma informada de decisiones.



Estos indicadores permiten evaluar si se están alcanzando los objetivos establecidos y medir el desempeño del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando su éxito y mejora continua.

El empleador debe:



Supervisar de manera constante, evaluar y recopilar información sobre los resultados en materia de seguridad y salud laboral.

Art. 85, DS 005-2012-TR





INDICADORES DE SST

¿QUÉ DEFINE A UN BUEN INDICADOR?



Debe ser cuantificable para facilitar su evaluación.



Tiene que ser realista y posible de lograr.



Contar con un marco temporal específico para su seguimiento.



Ser relevante y práctico para apoyar la toma de decisiones estratégicas.



INDICADORES DE SST

IMPORTANCIA

Los indicadores cumplen varias funciones clave:



Detectar áreas con potencial de mejora



Ajustar objetivos, metas y estrategias a la realidad.



Concienciar a quienes toman decisiones y a quienes se ven afectados sobre los beneficios de los programas.



Permitir la adopción oportuna de medidas preventivas.



Comunicar ideas, valores y conceptos de forma clara y resumida: "Medimos lo que valoramos y valoramos lo que medimos."



INDICADORES DE SST

LO QUE NO SE MIDE, NO SE PUEDE GESTIONAR

Los indicadores son herramientas esenciales que nos ayudan a:



Identificar alertas tempranas.



Medir en tiempo real la eficacia de nuestra gestión.



Analizar los resultados anuales para detectar avances o retrocesos.



Comparar nuestro rendimiento con el de otras empresas del mismo sector.



INDICADORES DE SST

QUE BUSCAMOS?



Toma de decisiones



Cuando se analizan sus resultados a través de variables de tiempo, persona y lugar; se convierten en poderosas herramientas para tomar decisiones y verificar si éstas fueron o no acertadas.



INDICADORES DE SST

INDICADORES DE RESULTADO

Índice de Frecuencia (IF): Representa el número de accidentes incapacitantes ocurridos por cada millón de horas-hombre trabajadas. Indica la probabilidad de que ocurra un accidente.

$$\text{Fórmula: } IF = \frac{\text{Número de accidentes} \times 1,000,000}{\text{Total de horas hombre trabajadas}}$$

Índice de Severidad (IS): Mide la gravedad de los accidentes ocurridos, contabilizando el número de días perdidos (o cargados por invalidez/muerte) por cada millón de horas-hombre trabajadas.

$$\text{Fórmula: } IS = \frac{\text{Número de días perdidos} \times 1,000,000}{\text{Total de horas hombre trabajadas}}$$

Índice de Accidentabilidad (IA): Es un indicador combinado que relaciona la frecuencia con la severidad para dar una visión integral del riesgo materializado.

$$\text{Fórmula: } IA = \frac{IF \times IS}{1,000}$$



INDICADORES DE SST

INDICADORES DE SALUD OCUPACIONAL

Miden el impacto del entorno laboral en la salud de los trabajadores:

 **Prevalencia de Enfermedad Profesional:** Proporción de trabajadores que padecen una enfermedad laboral en un periodo determinado.

 **Incidencia de Enfermedad Profesional:** Número de casos nuevos de enfermedades detectados en un periodo específico.

 **Tasa de Ausentismo:** Relación entre los días perdidos por incapacidad (médica o accidentes) y los días laborables totales previstos



INDICADORES DE SST

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Basados en el Plan y Programa Anual de SST:

 **Cumplimiento de Metas:** Porcentaje de objetivos de la política de SST alcanzados al final del año.

 **Eficacia de las Medidas de Control:** Evaluación de si los controles implementados tras una investigación de accidente realmente evitaron su repetición.



INDICADORES DE SST

IMPORTANCIA LEGAL

-  *En Perú, llevar el Registro de Estadísticas de Seguridad y Salud es una obligación legal.*
-  *Todas las empresas deben llevar un Registro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Ocupacionales según el artículo 36 del Reglamento de la Ley 29783.*
-  *Esto facilita calcular indicadores clave como TF y TG, que son esenciales para auditorías de SUNAFIL y mejora continua de SST*



INDICADORES DE SST

INDICADORES DE GESTIÓN / PROCESO



Miden la eficiencia de la implementación de las medidas preventivas:

INDICADOR	FÓRMULA / DESCRIPCIÓN
Capacitación en SST	$\% \text{ de trabajadores capacitados} \div \text{Total de trabajadores} \times 100$
Inspecciones de seguridad realizadas	$\% \text{ de inspecciones realizadas} \div \text{plan anual}$
Cumplimiento de medidas correctivas	$\% \text{ de medidas implementadas} \div \text{medidas identificadas}$
Reportes de observaciones de seguridad	Número de reportes preventivos generados
Auditorías internas de SST	$\text{Número de auditorías realizadas} \div \text{programadas}$



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

-  *En Perú, el Monitoreo y Seguimiento del SGSST, es un proceso obligatorio dentro de la Ley N.º 29783 y su Reglamento (D.S. N.º 005-2012-TR).*
-  *Su objetivo es garantizar que las políticas, procedimientos y medidas de seguridad implementadas sean efectivas, medibles y mejorables continuamente.*

OBJETIVO DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO

-  *Evaluar la eficiencia de las medidas preventivas aplicadas en SST.*
-  *Detectar incumplimientos o desviaciones de la normativa.*
-  *Facilitar la mejora continua del SGSST, reduciendo riesgos de accidentes y enfermedades.*



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

ELEMENTOS CLAVE DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO

INDICADORES DE DESEMPEÑO



Se utilizan tanto indicadores de resultado (accidentes, enfermedades, muertes) como indicadores de gestión (capacitaciones, inspecciones, cumplimiento de medidas correctivas).

Ejemplo: Tasa de Frecuencia (TF), Tasa de Gravedad (TG), % de cumplimiento de medidas correctivas, % de trabajadores capacitados.

AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS



Auditorías internas: Programadas según la política del SGSST, verifican que los procesos y controles se cumplan.



Auditorías externas: Recomendadas o exigidas por SUNAFIL en caso de inspecciones o certificaciones.



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

ELEMENTOS CLAVE DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO

INSPECCIONES Y SUPERVISIONES PERIÓDICAS



Revisar áreas críticas, maquinaria, equipos de protección personal y cumplimiento de procedimientos.



Registrar hallazgos y generar acciones correctivas.

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES



Todo accidente debe investigarse para determinar causas y prevenir su recurrencia.



Las conclusiones alimentan los indicadores y las medidas correctivas.

REVISIÓN GERENCIAL



La alta dirección revisa periódicamente los resultados de indicadores, auditorías, inspecciones y accidentes.



Permite tomar decisiones estratégicas para mejorar el SGSST.



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL SGSST

HERRAMIENTAS DE MONITOREO EN PERÚ



Registros obligatorios:

- *Registro de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.*
- *Registro de inspecciones y capacitaciones.*
- *Registro de medidas correctivas implementadas.*



Formatos recomendados por SUNAFIL:

- *Plan anual de SST.*
- *Matriz de riesgos.*
- *Informe de auditoría interna de SST.*



PLAN DE EMERGENCIA Y PLAN DE CONTINGENCIA

INTRODUCCIÓN

Dentro de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional es imprescindible contar con un plan o procedimiento que nos permita actuar ante diversas situaciones de peligro inesperadas, que podrían producirse durante el desarrollo de las actividades de la organización.

Es así que tenemos a las herramientas denominadas planes de emergencia y contingencia, que muchas veces se suelen confundir, debido a que la bibliografía sobre ellos es variada.





PLAN DE EMERGENCIA Y PLAN DE CONTINGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA	PLAN DE CONTINGENCIA
<i>Es general.</i>	<i>Es específico.</i>
<i>El alcance abarca a toda la organización.</i>	<i>El alcance está definido por la zona de influencia del peligro</i>
<i>Establece las condiciones de riesgo de la organización.</i>	<i>Determina los procedimientos específicos para la respuesta ante un evento en particular en las zonas de riesgos identificadas.</i>
<i>Define responsabilidades de dirección en la organización y las estrategias a emplear.</i>	<i>Establece las acciones y responsables de acción para cada emergencia.</i>
<i>Es el marco en el que se establece el Plan de Contingencia.</i>	<i>Se emplea cuando la situación de riesgo lo requiere.</i>
<i>Se emplea cuando la situación de riesgo lo requiere.</i>	





PLAN DE EMERGENCIA Y PLAN DE CONTINGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA

De acuerdo a las definiciones de Plan de emergencia tenemos que:

 **“Plan”** Es un programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo una idea o una acción.

 **“Emergencia”** Es una situación imprevista que requiere una especial atención y debe solucionarse lo antes posible, porque puede producir daño.

En conclusión, el plan de emergencia es la planeación que se establece con el fin de evitar que las amenazas “potenciales” a las que una Organización se encuentra expuesta, puedan materializarse de manera “imprevista” y generar daños de diferentes tipos.





PLAN DE EMERGENCIA Y PLAN DE CONTINGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA

6 PASOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE EMERGENCIAS





BRIGADA DE EMERGENCIA



BRIGADA DE EMERGENCIA

Es un grupo de trabajadores organizados, capacitados y entrenados para actuar de manera rápida, eficaz y segura ante una emergencia dentro del centro de trabajo, minimizando daños a las personas, al medio ambiente y a la propiedad.

OBJETIVOS

-  *Proteger la vida y la integridad de las personas.*
-  *Controlar y mitigar emergencias.*
-  *Ejecutar acciones de evacuación y primeros auxilios.*
-  *Coordinar con entidades externas (bomberos, defensa civil, etc.).*





BRIGADA DE EMERGENCIA



TIPOS

TIPO DE BRIGADA	FUNCIÓN PRINCIPAL
Brigada de Evacuación	<i>Organizar y dirigir el desalojo seguro del personal.</i>
Brigada de Primeros Auxilios	<i>Atender a personas heridas o afectadas por la emergencia.</i>
Brigada de Incendios	<i>Control y combate inicial de incendios.</i>
Brigada de Búsqueda y Rescate	<i>Localizar y rescatar personas atrapadas o desaparecidas.</i>
Brigada de Comunicación	<i>Informar y coordinar con entidades internas y externas.</i>





BRIGADA DE EMERGENCIA



BRIGADA DE EMERGENCIA

CRITERIOS PARA LA CONFORMACIÓN

-  *Voluntariedad o designación formal.*
-  *Condiciones físicas y de salud adecuadas.*
-  *Evaluación psicológica y actitud ante situaciones de emergencia.*
-  *Capacitación inicial y reentrenamiento anual obligatorio.*



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

-  **Coordinador General de Emergencia:** Responsable del control general durante la emergencia.
-  **Jefes de Brigada:** Lideran a su grupo específico.
-  **Brigadistas:** Ejecutan las acciones bajo supervisión.





BRIGADA DE EMERGENCIA



BRIGADA DE EMERGENCIA

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Los brigadistas deben recibir formación periódica teórica y práctica en temas como:



Uso de extintores y equipos contra incendio.



Técnicas de evacuación y rescate.



Primeros auxilios.



Manejo de sustancias peligrosas (si aplica).

REGISTRO Y RECONOCIMIENTO



Listado actualizado de brigadistas.



Entrega de credenciales y distintivos (chalecos, cascos, etc.).



Simulacros para evaluar desempeño.





GESTIÓN DE SIMULACIONES Y SIMULACROS

SIMULACIONES Y SIMULACROS

TIPOS

 **Simulacro parcial:** Se realiza en una zona específica del centro de trabajo.

 **Simulacro general:** Involucra a todo el personal y todas las áreas.

 **Simulacro anunciado:** Se comunica previamente a los trabajadores.

 **Simulacro no anunciado:** No se comunica con anticipación para medir la reacción real.





PRIMEROS AUXILIOS.

OBJETIVO

SALVAR LA VIDA DE LA VÍCTIMA E IMPEDIR LA AGRAVACIÓN DE SUS LESIONES para su oportuno traslado y tratamiento DEFINITIVO.

FUNCIONES VITALES

*Frecuencia cardiaca (Pulso)
Frecuencia Respiratoria (Respiración)
Temperatura
Presión Arterial*



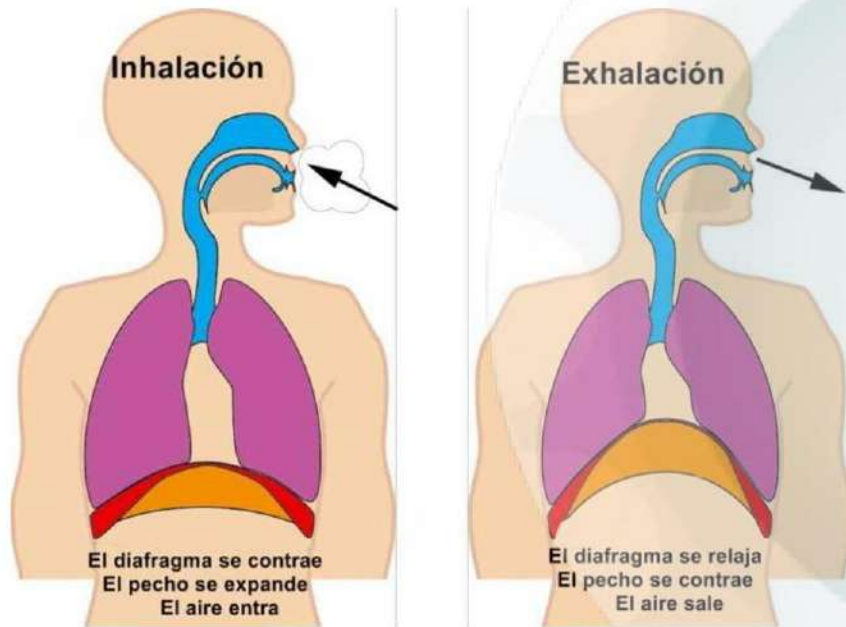
El pulso radial se siente en la muñeca, por debajo del pulgar





PRIMEROS AUXILIOS.

RESPIRACION



CADENA DE SUPERVIVENCIA





PRIMEROS AUXILIOS.

SOPORTE BASICO DE VIDA



Compresiones Torácicas

POSICIÓN COMPRESIONES



Posición compresiones

¡Gracias!



Centro de
Especializaciones
Noeder

Conéctate con nuestra comunidad

